



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

CONTRALORIA INTERNA

Oficio CIUTAGS 006/2016
ASUNTO: Entrega informe de auditoría.

Aguascalientes, Ags. A 16 de marzo de 2016.

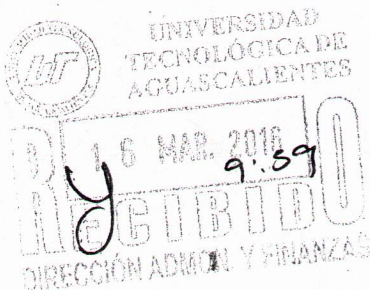
ING. JORGE A. LLAMAS ESPARZA.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

Con motivo de la revisión que se efectuó a las incidencias laborales de los mandos medios y superiores por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, le informo de los resultados obtenidos, conforme lo siguiente:

La auditoría consistió principalmente en hacer una revisión a las entradas, salidas e incidencias de personal de mandos medios y superiores. Así mismo informarle de las principales observaciones, las cuales deberán corregirse hasta su solventación.

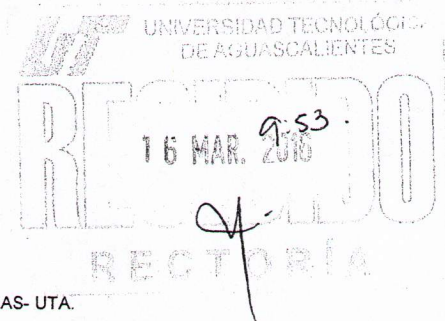
Adjunto se servirá encontrar el Informe de Auditoría y recomendaciones en mención a efecto de tomar las acciones preventivas y correctivas en lo subsecuente para el adecuado apego a la normatividad vigente.

Agradezco la colaboración prestada por usted en el desarrollo de mi trabajo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



Atentamente


C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Contralor Interno.



C.c.p.- C.P. GERARDO LOYOLA BALLESTEROS. - DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS- UTA.
C.c.p.- ARCHIVO

Blvd. Juan Pablo II No.1302, Fracc. Exhacienda La Cantera,
Aguascalientes, Ags., México., C.P. 20200
Tel. y Fax (449) 910.50.00 Internet: www.utags.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

CONTRALORIA INTERNA

Oficio CIUTAGS 007/2016

ASUNTO: el que se indica

ACUSE

Aguascalientes, Ags. A 16 de Marzo de 2016.

C.P. CARMEN T. RAMIREZ ANDRADE.
SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS.
PRESENTE.

Anexo sírvase encontrar copia del informe de auditoría realizado por parte de ésta Contraloría Interna a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la cual consistió principalmente en hacer una revisión de las incidencias laborales de los mandos medios y superiores por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016.

Sin más por el momento, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente


C.P. Melisa Pasillas Valdivia.
Contralor Interno

AGUASCALIENTES

16 MAR 17 14:03

Handwritten notes:
V. Zepeda
Anexo

C.c.p.-C.P. JORGE GARCIA GOMEZ.-DIRECTOR DE ATENCION A CUENTA PÚBLICA DE LA ASF- SEFIRECU.
C.c.p.- C.P. ROGELIO AYALÁ GONZALEZ - DIRECTOR GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL- SEFIRECU.
C.c.p.- ARCHIVO

Blvd. Juan Pablo II No.1302, Fracc. Exhacienda La Cantera,
Aguascalientes, Ags., México., C.P. 20200
Tel. y Fax (449) 910.50.00 Internet: www.utags.edu.mx



Mayo 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES

OBJETIVO:

Revisión de incidencias laborales de mandos medios y superiores por los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015.



CONTRALORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

ANTECEDENTES

La Universidad Tecnológica de Aguascalientes es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de Aguascalientes, organizada como Institución de Educación Superior, cuyos objetivos son:

- I.- Formar Técnicos Superiores, con una sólida preparación humanística, con sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos, los cuales estarán vinculados con las necesidades productivas de la comunidad.
- II.- Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia en la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida del Estado y de la región.
- III.- Impartir y desarrollar programas de superación académica y de apoyo técnico en colaboración con las autoridades estatales y los grupos industriales, tendientes al beneficio de la comunidad, universitaria y de la población en general.
- IV.- Promover la cultura tecnológica entre los diversos sectores de la población.
- V.- Extender las funciones de vinculación hacia los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico, científico y social de la Entidad.
- VI.- Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, privado y social, para la proyección de las actividades productivas, con los más altos niveles de eficiencia y sentido social.

MARCO JURÍDICO

El diagnóstico se realizó apoyándonos con lo establecido en la legislación que a continuación se menciona:

- ✓ Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- ✓ Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- ✓ Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- ✓ Reglamento administrativo de la Universidad.

INTRODUCCION

Se realizaron las revisiones de incidencias de los mandos medios y superiores de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2016, las cuales consistieron en verificar entradas y salidas, así como las respectivas incidencias por faltantes debidamente justificadas y motivadas, de los siguientes empleados:



CONTRALORIA INTERNA INFORME DE AUDITORIA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCION	PUESTO
Ruiz Mucino Julieta	DESARROLLO Y EVAL INST	JEFE DE DEPARTAMENTO
Saucedo Casas Jose De Jesus	MANTENIMIENTO AREA INDUSTRIAL	DIRECTOR(A)
Serrano Lopez Ayde Dolores	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y CUMUNICA	DIRECTOR(A)
Carranza Contreras Soledad Aida	DESARROLLO DE NEGOCIOS DNAM	DIRECTOR(A)
Ruiz Aguilera Manuel	SERVICIOS A LA INDUSTRIA	SUBDIRECTOR
Quiroga Almaguer Leobardo L	PROCESOS INDUSTRIALES AREA MANUFACTURA	DIRECTOR(A)
Zermeño Guardado Claudia Isabel	ADMINISTRACION AARH Y AAAEP	DIRECTOR(A)
San Jose Zeledon Ana Matilde	SUBDIR DE PLANEACION Y EVALUACION	SUBDIRECTOR
Rodriguez Palomino Maria Guadalupe	ADQUISICIONES	JEFE DE DEPARTAMENTO
Herrera Castan Marlene	CENTRO DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA	JEFE DE DEPARTAMENTO
De Lira Luna Jose Luis	PRACTICAS Y ESTADIAS	JEFE DE DEPARTAMENTO
Escalante Jimenez Lucia	SUBDIR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SUBDIRECTOR
Medina Marin Beatriz Emilia	EXTENSION UNIVERSITARIA	SUBDIRECTOR
Martinez Oropeza Mauro	MECATRONICA AREA AUTOMATIZACION	DIRECTOR(A)
Mu Orizaga Arturo Javier	INFORMACION Y ESTADISTICA	JEFE DE DEPARTAMENTO
Zamora Estrada Monica Patricia	RECURSOS HUMANOS	JEFE DE DEPARTAMENTO
Gaspar Ortega Ana Jazmin	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	JEFE DE DEPARTAMENTO
Huerta Avila Esthela Alejandra	SUBDIR DE SERVICIOS ESCOLARES	SUBDIRECTOR
Flores Sanchez Elda	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
Garcia Rojas Flores Frida	SERVICIOS GENERALES	JEFE DE DEPARTAMENTO
Medina Llamas Pablo De Jesus	SECRETARIA ACADEMICA	SECRETARIO ACADEMICO
Cadenas Llegaria Beatriz Elandely	PRENSA Y DIFUSION	JEFE DE DEPARTAMENTO
Castañeda Morales Ma Elena	CONTROL ESCOLAR	JEFE DE DEPARTAMENTO
Cardona Camacho Jose Luis	ACTIVIDADES PARAESCOLARES	JEFE DE DEPARTAMENTO
Solano Soria Maria	CONTABILIDAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
Llamas Esparza Jorge Armando	RECTORIA	RECTOR
Roman Esqueda Rafael	JURIDICO	ABOGADO GENERAL
Loyola Ballesteros Gerardo	DIR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	DIRECTOR(A)
Pasillas Valdivia Melisa	CONTRALORIA INTERNA	CONTRALOR INTERNO
Gonzalez Ramirez Monica	COORDINACION DE MATEMATICAS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
Vazquez Hernandez Patricia	COORDINACION DE TUTORIA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
Trujillo Silva Francisco Javier	COORDINACION DE INFORMATICA	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
Segura Gonzalez Maria Cecilia	COORDINACION DE FORMACION SOCIOCULTURAL	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO
Cruz Rangel Maria Del Carmen	COORDINACION DE IDIOMAS	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO

Por lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados

RESULTADO DE LA REVISION

Del análisis antes mencionado, se desprenden las siguientes observaciones más relevantes.

OBSERVACIONES RELEVANTES

A

1.- Servidores Públicos con mayor número de incidencias repetitivas de faltas.

De los 34 empleados que se revisaron, se detectaron varias faltas de asistencia, omitiendo checar entradas y/o salidas, a continuación se mencionan los mas representativos:



CONTRALORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

NOMBRE	No. DE ASISTENCIAS	
	OCTUBRE	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
RAFAEL ROMAN ESQUEDA	0	0
CLAUDIA ZERMEÑO GUARDADO	1	7
AIDA CARRANZA CONTRERAS	3	3
BEATRIZ CADENA LLEGARIA	1	8
PATRICIA VAZQUEZ HERNANDEZ	8	9

Si bien es cierto que han sido justificadas las asistencias por el jefe inmediato superior, sin embargo éstas deben ser las menos posibles y debidamente motivadas, tal como se menciona en el **artículo 35 del Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes,** " *Todos los trabajadores de la Universidad deberán encontrarse en sus puestos e iniciar sus labores puntualmente de acuerdo al horario establecido por la Universidad en su contrato de trabajo y no podrán apartarse de ellos si no es por atenciones o diligencias inherentes a su trabajo.* "

1.1 Medida Correctiva.

Tomar las medidas preventivas para evitar en la medida de lo posible autorizar faltas sin una justificación amplia y detallada, justificada y motivada y exclusivamente para diligencias inherentes al trabajo.

2.- Documentos que justifican las omisiones de entradas y salidas sin explicación amplia y detallada ni soporte documental de la incidencia.

Con fundamento en el **artículo 45 del Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes,** se estipula lo siguiente: " *Cuando los trabajadores, por necesidades del servicio, tengan que trasladarse a un lugar fuera de las instalaciones de la Universidad, deberán, invariablemente contar con un oficio de comisión emitido por el director del área de adscripción respectiva, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas, dentro de los tres días hábiles debidamente autorizado.* "

Así como lo estipulado en el **artículo 60 fracción XV** del Reglamento, que a la letra dice: Además de las obligaciones anteriores, deberán abstenerse de:

a) *Realizar actos ajenos a sus labores durante la jornada de trabajo, o faltar a sus actividades sin causa justificada o sin el permiso correspondiente*



CONTRALORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Por lo anterior, se detectaron justificantes por omisiones de entradas y/o salidas sin el soporte documental de la actividad encomendada, ni justificación amplia y detallada del ausentismo (Invitación, correo, etc), ni oficio de comisión respectivo.

2.1 Medida Correctiva.

- Apegarse a lo estipulado al Reglamento Administrativo de ésta Universidad.
- En lo subsecuente autorizar lo menos posible incidencias y justificaciones que no contengan el soporte que dio motivo al ausentismo.

3. Pases de salida de personal con omisión de información.

De la revisión que se efectuó, se detectaron que algunos pases de salida no están debidamente llenados por parte del trabajador, tales como omisión de hora de salida, fecha, firma, traslados, entre otros.

3.1 Medida Correctiva.

- Todos los pases de salida deben de estar debidamente llenados, de lo contrario no aceptar la incidencia:



CONTRALORIA INTERNA INFORME DE AUDITORIA Y MEDIDAS CORRECTIVAS

CONCLUSIONES

Como resultado de la Revisión de incidencias a los empleados de niveles de mando medio y superior, éste Órgano de Control concluye lo siguiente:

- ✓ Autorizaciones de entradas y salidas sin justificación amplia y detallada
- ✓ Formatos de pases de salida sin toda la información que se requiere.
- ✓ Salidas sin entregar oficios de comisión.

Prohibir en lo subsecuente salidas fuera de la Institución para atender asuntos personales, solo estrictamente de trabajo, salvo en casos excepcionales y urgentes que se requieran, y apegarse a lo establecido en el Reglamento Administrativo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

CONTRALOR INTERNO

C.P. MELISA PASILLAS VALDIVIA.